

**Pregunta con solicitud de respuesta oral O-00047/2017
a la Comisión**

Artículo 128 del Reglamento

Patrizia Toia, Martina Werner, Dan Nica, Kathleen Van Brempt

en nombre del Grupo S&D

Krišjānis Kariņš, Anne Sander, Jerzy Buzek, Massimiliano Salini

en nombre del Grupo PPE

Asunto: Creación de una estrategia industrial ambiciosa de la UE como prioridad estratégica para el crecimiento, el empleo y la innovación en Europa

Al comienzo de su actual mandato, la Comisión subrayó la necesidad de mantener y reforzar una base industrial sólida y de alto rendimiento para el mercado interior de la UE, y de lograr que, de aquí a 2020, la participación de la industria en el PIB de la UE se sitúe de nuevo en el 20 %, en vez del actual 16 %. Sobre esta base, la Comisión se comprometió a abordar las preocupaciones de la industria y a integrar sistemáticamente la competitividad industrial en todas sus iniciativas políticas importantes. De ahí que, a diferentes niveles políticos e institucionales, se haya destacado la necesidad de una estrategia clara de la UE que apoye la modernización y la transformación de la industria.

En vista de lo anterior:

1. ¿Puede indicar la Comisión qué resultados concretos se han logrado mediante la integración de la competitividad industrial en las políticas de la UE?
2. Teniendo en cuenta, por un lado, el declive del papel de la industria en la economía global y, por otro, los desafíos clave con que se enfrenta Europa, ¿cómo piensa reaccionar la Comisión? ¿Qué medidas va a adoptar para hacer frente a los factores que repercuten en la competitividad global de la industria europea?
3. ¿Cómo piensa responder la Comisión a las peticiones de que se efectúe una evaluación del impacto de la integración de la política industrial en las iniciativas estratégicas de la UE, y de que se presente una estrategia holística en materia de política industrial de la UE, junto con su correspondiente plan de acción? ¿Tiene previsto incluir una iniciativa al respecto en su programa de trabajo de 2018?
4. En el ámbito de la política industrial, ¿de qué otro modo podría modificarse la gobernanza institucional de la UE con el fin de garantizar un enfoque estratégico más coordinado y una aplicación eficaz de la integración de la competitividad en todos los ámbitos políticos?
5. El objetivo de que la industria represente el 20 % del PIB de la UE de aquí a 2020 será obviamente muy difícil de alcanzar, habida cuenta de las tendencias económicas a largo plazo. Por lo tanto, para que este sea el objetivo que dicte la política industrial en la próxima década, ¿se plantea la Comisión adaptarlo y complementarlo con los objetivos en materia de clima y energía para 2030?

Presentación: 1.6.2017

Transmisión: 5.6.2017

Plazo límite: 12.6.2017